

ACTA N° 2866

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día cuatro de noviembre del año dos mil quince, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, doctor Marcos Bruno Quinteros, los señores Ministros, doctores Ricardo Alberto Cabrera, Guillermo Horacio Alucin, Eduardo Manuel Hang y Ariel Gustavo Coll, para considerar:

SEGUNDO: “JU.FE.JUS. s/ Pedido de actualización de Convenio de Comunicación Electrónica Interjurisdiccional” Y VISTOS: La nota recibida desde la Presidencia de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por la que solicita la adhesión del Poder Judicial de Formosa al Convenio actualizado de Comunicación Electrónica Interjurisdiccional y Protocolo Técnico Adjunto, que ya fuera aprobado por la Comisión Directiva de la entidad el pasado 21 de Agosto de 2015. Que el instrumento permitirá la comunicación directa entre los organismos adherentes de distinta jurisdicción territorial, a través de medios electrónicos, agilizando la tramitación de oficios y comunicaciones diversas entre los distintos Poderes Judiciales de la República; que en función de los objetivos que persigue y los términos del mismo, **ACORDARON:** 1º) Adherir a la Actualización del Convenio de Comunicación Electrónica Interjurisdiccional y al Protocolo Técnico adjunto. 2º) Disponer que la Secretaría de Trámites Originarios del Superior Tribunal de Justicia, administre la cuenta de correo electrónico que menciona el Artículo 2º del Protocolo Técnico. 3º) Encomendar a la Dirección de Sistemas Informáticos del Poder Judicial, la adopción de las medidas que correspondan para el correcto cumplimiento del Convenio. 4º) Por Secretaría de Gobierno, comuníquese el presente punto de Acuerdo a la Secretaría administrativa de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Marcos Bruno Quinteros

Ricardo Alberto Cabrera

Guillermo Horacio Alucin

Eduardo Manuel Hang

Ariel Gustavo Coll